



Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo

CHINCHA - ICA

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 157-2020/MDPN

Pueblo Nuevo, 09 de Marzo del 2020

EL GERENTE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO - CHINCHA

VISTO:

- I) El Expediente N° 1440-2020, de fecha 27 de Febrero del 2020.
- II) El Informe N° 0223-2020/SGDHMA/MDPN/NELA, de fecha 05 de Marzo del 2020.
- III) El Informe N° 00304-2020-OPP/MDPN, de fecha 06 de Marzo de 2020.

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para cumplimiento de sus fines y gozan de autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia conforme a lo previsto en la Constitución Política del Estado y los artículos pertinentes de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, mediante el Expediente Administrativo N°1440-2020, de fecha 27 de Febrero del 2020, la Sra. Lorena Almeyda Toullier, Presidenta RC Chíncha Nueva Era, solicita apoyo económico para la compra de semillas y fertilizantes para el Proyecto "Sembrando Vida" y realizar la arborización en diversas Instituciones Educativas, así como también en diferentes puntos de la ciudad.

Que, mediante Informe N°0223-2020/SGDHMA/MDPN/NELA, de fecha 05 de Marzo del 2020, la Sub Gerente de Desarrollo Humano y Medio Ambiente, solicita dar atención a la solicitud del ROTARY Chíncha Nueva Era, para la compra de semillas y fertilizantes para el Proyecto "Sembrando Vida" para realizar la arborización en diversas Instituciones Educativas, así como también en diferentes puntos de la ciudad.

Que, mediante el Informe N°00304-2020-OPP/MDPN, de fecha 06 de Marzo de 2020., la encargada de la Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo - Chíncha, remite la Disponibilidad Presupuestal para el apoyo económico al ROTARY Chíncha Nueva Era, para la compra de semillas y fertilizantes para el Proyecto "Sembrando Vida" y realizar la arborización en diversas Instituciones Educativas, así como también en diferentes puntos de la ciudad.

Que, estando a los argumentos antes expuestos y en uso de las facultades y atribuciones conferidas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el apoyo económico la Sra. **LORENA ALMEYDA TOULLIER**, Presidenta RC Chíncha Nueva Era, para la compra de semillas y fertilizantes para el Proyecto "Sembrando Vida" y realizar arborización en diversas Instituciones Educativas, así como también en diferentes puntos de la ciudad.





Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo

CHINCHA - ICA

ARTÍCULO SEGUNDO: ESTABLECER la suma económica de S/200.00 (Doscientos y 00/100 soles), a nombre de la Sra. **LORENA ALMEYDA TOULLIER**, Presidenta RC Chíncha Nueva Era, para la compra de semillas y fertilizantes para el Proyecto "Sembrando Vida" y realizar arborización en diversas Instituciones Educativas, así como también en diferentes puntos de la ciudad.

ARTÍCULO TERCERO: NOTIFICAR la presente Resolución a las Áreas encargadas de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo – Chíncha.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO

Edilberto Castro Robles
Abog. Edilberto Castro Robles
GERENCIA MUNICIPAL
RES 0559/2019/MDPN

